

(SE CANCELAN NOMBRAMIENTOS)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 541-2000, aprobado el 28 de noviembre de 2000

Publicado en la Gaceta, Diario Oficial N°. 228 del 30 de noviembre de 2000

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 541-2000

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Se cancelan los nombramientos y se les rinden las gracias por los servicios prestados a la Patria a las siguientes personas:

Ing. Ramón Kontorosky Artola. Ministro de Defensa.

Ing. Roberto Moreira Baca. Director Ejecutivo de INATEC.

Sr. Alceo Tablada Solís. Secretario Departamental de Chontales.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del uno de Diciembre de 2000. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintiocho de Noviembre del año dos mil.- **ARNOLDO ALEMÁN LACAYO**, Presidente de la República de Nicaragua.